

Santiago, 4 de abril de 2018.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas Unión El Golf S.A.

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 63 de la Ley 18.046, vengo en informar lo siguiente:

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 3 de abril de 2018, el Directorio de Unión El Golf S.A. acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de abril de 2018, a las 17:00 horas, a celebrarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida El Golf N° 50, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, con la finalidad de someter a consideración de los señores accionistas la siguiente materia:

Tabla Junta General Ordinaria de Accionistas:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y demás estados financieros correspondiente al ejercicio 2017, conocer la situación de la Sociedad y el informe de los Auditores Externos.
2. Elección de Directorio.
3. Pronunciarse sobre la remuneración del Directorio.
4. Distribución de utilidades del ejercicio y política de reparto de dividendos.
5. Designar auditores externos para el ejercicio 2018.
6. Determinar el periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
7. Dar cuenta de las transacciones realizadas por la Sociedad conforme al artículo 146 y siguientes de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
8. Informar de los gastos del directorio de acuerdo al art. 39 de la Ley de 18.046.
9. Tratar y adoptar acuerdos sobre las demás materias propias de las Juntas Ordinarias que legal y estatutariamente correspondan.

En conformidad a lo establecido en el Art. 76 de la Ley N° 18.046 y Norma de Carácter General N° 332, de fecha 21 de marzo de 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros, los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, con sus Notas y el Informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados en el sitio Web de la Sociedad, www.clubelgolf50.cl

En conformidad a lo establecido en el Art. 75 de la Ley N° 18.046 y en el Oficio Circular N° 444 de 19 de marzo de 2008, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad pondrá a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio Web de la entidad, www.clubelgolf50.cl la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, el día viernes 6 de abril de 2018.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil de anticipación a la fecha de celebración de la junta que se convoca.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la asamblea antes dicha, a partir de las 16:00 horas y hasta el momento mismo de su iniciación.

Sin otro particular, saluda atentamente



José Antonio Edwards Guzmán
Gerente General

CC: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Bolsa Electrónica